

# EL REINO.

DIARIO DE LA TARDE.

Año III.

Este periódico se publica todos los días, excepto los domingos.

Sábado 25 de Mayo de 1861.

Redaccion, Administracion e Imprenta, calle de Hita, núm. 5, cuarto principal.

Núm. 491.

## PARTES TELEGRÁFICAS. DEL EXTERIOR.

Milán 23.—Las manifestaciones motivadas por las disidencias religiosas tomaron un carácter subversivo, atacando la multitud una fábrica de licores; pero la guardia nacional y la tropa lograron restablecer el orden.

Constantinopla 23.—En Grecia redobla la agitación moral y la propaganda anti-dinástica.

La reunión de los representantes de las cinco potencias para la cuestión de Siria se ha efectuado en casa de M. de Lavalette. Los comisarios han asistido al consejo de ministros para discutir sobre ella.

Marsella 23.—El caimacan cristiano Karam ha presentado su dimisión en Beyruth, y ha sido aceptada. Fuad-Bajá ha regresado a Damasco. La Puerta se niega a sancionar las sentencias de muerte de los jefes drusos. La actitud de los turcos era alarmante.

Londres 23.—Las noticias de Nueva-York llegaron al 11. Los virginianos se habían apoderado del vapor Saldon. Ha llegado el *Great Eastern*, y el gobierno trata de emplearle para transportes.

París 23.—A pesar de la petición de las 10,000 firmas, Francia no retirará sus tropas de Roma. El texto de exposición publicado por *La Opinión* es falso, y el resumen dado por los *Debats* es también inexacto. Entre los firmantes se cuentan el príncipe Piombino, el duque de Rignano, el príncipe Tiano y el barón Gavotti.

Gana terreno aun en Constantinopla el plan propuesto por Francia para la organización del Líbano bajo el gobierno de un príncipe cristiano que administre con arreglo a una Constitución.

Liverpool 24.—Se están armando en este arsenal buques corsarios que llevarán la bandera norteamericana.

Los Estados americanos de la Confederación del Sur han enviado nuevos refuerzos al ejército que marcha sobre Washington.

Este consta ya de 100,000 hombres.

París 24.—El duelo del príncipe Napoleón y del duque de Amale no se verificó, porque el emperador lo impidió, avisando a las autoridades extranjeras para que no lo consintiesen.

Se han expedido las órdenes oportunas para que se refuerce la escuadra francesa de las Antillas.

## SECCION EXTRANJERA.

Cada día que pasa es mayor el convencimiento en la prensa extranjera de que la cuestión de Siria ha entrado en una nueva fase, susceptible de provocar dificultades más graves que las desvanecidas con el cumplimiento de lo pactado en la convención de Marzo último. Una de las razones que justifican este juicio es la actitud respectiva de Inglaterra y Francia, caracterizada principalmente por los periódicos oficiales de Londres, que, como ayer apuntamos, tienen el mal gusto de tratar inconsideradamente al gobierno de las Tullerías, culpándolo de haber fomentado disturbios en el Líbano, y echándole en cara la ineficacia de la ocupación de Siria por sus tropas durante cerca de diez meses. Semejante proceder, que puede tener el mérito si se quiere de responder a la política provocadora de lord Palmerston, irrita sobremanera a los franceses y es poco a propósito para disipar los nubarrones que aparecen en el horizonte del porvenir de Turquía, en cuyas fuerzas aparenta abrigar Inglaterra unas esperanzas que no tiene. Más sincero o menos iluso el representante del imperio otomano en París, ha querido conjurar los peligros que para su país envuelve la libertad de obrar por cuenta propia más adelante, que Francia se ha reserva-

do, proponiendo al efecto una transacción mediante la cual el gobierno francés se diera por satisfecho continuando la ocupación limitada a Beyruth. Vely-Bajá al emitir este pensamiento protestaba que la Puerta lo suscribiría, y que además haría cuanto pudiera para que Inglaterra lo aceptase; pero el ministro de Negocios extranjeros del emperador Napoleón se ha negado rotundamente a entablar negociaciones respecto del particular, declarando que estaba tan poco dispuesto a admitir un arreglo basado en la idea indicada, que si le propusiera real y verdaderamente, lo rechazaría.

Esto es lógico y digno, habiéndose resuelto el monarca francés a obrar en armonía con los sentimientos de la nación cuyos destinos rige, y desde luego puede considerarse como el prefacio elocuente de una nueva exposición de los asuntos de Oriente, en la que Francia entra contando con la aquiescencia de Rusia, explícitamente manifestada. De consiguiente, cualquiera que sean las declamaciones de los ingleses, por mucho disgusto y mal humor que exhiban el *Morning-Post* hablando a nombre del primer ministro de la reina Victoria, el *Times* por cuenta de John Bull, es cosa fuera de toda duda que si el gobierno turco no tiene bastante vida y energía, como desgraciadamente no la tendrá, para impedir que vuelvan a reproducirse en Siria los horrores hijos del fanatismo musulmán que tan profundo escándalo causaron en Europa, haciendo imperar allí la autoridad del gran-señor, las complicaciones de la cuestión se convertirán en hechos, y Europa toda acabará por comprometerse en la lucha que ha de preceder al aniquilamiento del vetusto imperio otomano. El prestigio y las fuerzas de la Gran-Bretaña no serán bastantes a impedirlo.

Entretanto Francia envía buques a la costa de Siria, unos con el encargo de traerse a las tropas del general Beaufort, y otros con la misión de cruzar y vigilar en las costas de aquel país la marcha de los acontecimientos después de la salida de la expedición. Rusia ha dado también órdenes para que una escuadra se dirija a las aguas de Siria, escuadra que, según anunció el telégrafo, debe haber salido ya de Cronstadt.

A propósito de Rusia, consignemos con referencia a una correspondencia de San Petersburgo, que los disturbios ocurridos recientemente en el gobierno de Kasan, acerca de los cuales han circulado versiones contradictorias, nos provocó un impostor dándose por hijo del gran duque Constantino, hermano mayor del difunto emperador Nicolás, y heredero legítimo del emperador Alejandro I. El tal aventurero había logrado atraerse numerosos partidarios; pero ha sido preso después de un encuentro en donde perdieron la vida unos ochenta de los suyos. La misma correspondencia desmiente el fusilamiento del general Ribikoff por los sublevados.

La Cámara popular de Berlín ha votado la modificación de la ley municipal, estableciendo el escrutinio secreto en las elecciones de los consejeros municipales. Esta resolución se considera como un primer paso para suprimir el voto público que existe todavía en Prusia para la elección de los diputados.

También votó dicha Cámara, sin modificación ninguna y como la Cámara de los señores, la contribución territorial. El ministro de Hacienda dió las gracias a ambas asambleas en nombre del gobierno, que, dicho sea de paso, no se

halla en crisis completa, como lo han asegurado algunos periódicos franceses.

En Sajonia la creación de un fuerte poder central germánico ocupa a todos los hombres públicos. La Cámara de los diputados de aquel reino, en su sesión del 17, acordó por unanimidad, menos un voto, de invitar al gobierno a que trabaje por que se establezca dicho poder con la representación popular, y sobre todo cooperare a que se arregle pronto la cuestión del mando en jefe del ejército federal.

Hungría parece estar muy próxima a los límites de una resistencia pasiva, de lo cual se felicitan en Viena con la esperanza de que el gobierno sabrá sacar todo el partido posible de las circunstancias. En tal caso Kossuth y sus amigos habrán de resolverse a prescindir de los belicosos proyectos que alimentan tiempo há, y por cierto que no será Hungría la que pierda en el cambio.

El gobierno de Turín no sabe a qué sistema atenerse para administrar a Sicilia. Primero quiso hacer un llamamiento general a las armas en aquella isla; después le pareció que bastarían 10,000 hombres. Ahora renuncia por fin a este minimum de su exigencia, lo cual le agradecerán los sicilianos.

La escuadra francesa que ha salido de Tolon, dirigiéndose a Beyruth para tomar a su bordo al cuerpo de ocupación en Siria y traerlo a Francia, se compone de los navios *Bretagne*, *Donauwerth*, *Algésiras*, *Eylau*, *Impartial*, *Redoutable*, *Saint-Louis* y *Fontenoy*; de las fragatas *Vauban* y *Cacique*; de las corbetas *Caton* y *Chaptal*, y de los transportes *Amazon*, *Aube*, *Finistère*, *Vauban*, *Gomer*, *Descartes*, *Cacique*, *Mogador*, *Canadá*, *Labrador*, *Mayenne*, *Ariège* y *Moselle*.

Todas las tropas francesas deben hallarse reunidas en Beyruth el día 29 del actual. La escuadra zarpará el 5 de Junio, regresando a Francia.

Dícese que M. de Thouvenel ha pedido explicaciones a M. Cowley con motivo de las considerables fuerzas marítimas que el gobierno inglés envía a las costas de Siria. A consecuencia de esta actitud de la marina inglesa, va a aumentarse la escuadra francesa de Beyruth.

Ha llegado a París, procedente de Londres, el conde de Flahaut, embajador de Francia en la segunda de dichas capitales. Se supone, con fundamento a nuestro juicio, que la venida de este personaje tenga algún objeto político importante.

Hay quien dice que quiere evadirse de las dificultades de la cuestión de Siria.

Parece que Kossuth se ha avistado con Klapka y Turr en Turín, de acuerdo con el príncipe Napoleón, el cual por su parte no dice ni hace cosa alguna sin contar antes con el beneplácito del emperador.

Uno de los principales confidentes y agentes de Napoleón III decía hace pocos días que el jefe de la revolución húngara y polaca está decidido a no operar movimiento alguno sin haber recibido antes el aviso del emperador. Cavour, Kossuth, Klapka y Turr, van a combinar sus planes con la nueva faz de espera en que ha entrado la política napoleónica.

Hoy recibimos *La Crónica* de Nueva-York correspondiente al día 6 del actual, cuyas más impor-

En suma, la obra es bellísima si las hay, y digna de los aplausos que alcanza en cuanto pueda apartarse la vista del fondo que domina en ella.

En la ejecución se esmeraron cuanto les fué dable todos los actores, pero fué en extremo inferior a la obra, como demostraremos cuando, según hemos insinuado, escribamos más detenidamente acerca de esta. Sin embargo, Teodora tuvo algunos momentos muy felices. Delgado hizo esfuerzos que revelan su buen deseo. Casañé se mantiene a la altura conveniente en su difícil papel, y todos fueron secundados con celo por Mariano Fernandez, Alisedo, la Valverde y la Elisa Boldun, para cuya graciosa e inteligente actriz tiene el público siempre a prevención los aplausos de que cada vez es más merecedora.

El autor es llamado a la escena con entusiasmo todas las noches, siendo objeto de grandes y merecidos aplausos.

Reverso de *El tanto por ciento* es el drama estrenado en NOVEDADES con el título de *Luz divina*.

Es una pintura muy interesante, poética y llena de bellísimos detalles, de aquellos siglos en que dominaba la fé, ejerciendo el espíritu poderoso e invencible predominio sobre la materia, de cuyos cabalrescos y altos pensamientos son testimonio elocuente los gigantescos monumentos que todavía admiramos, y las titánicas empresas que dieron importantísimo nombre a nuestra patria.

La obra está sembrada, como suelen estarlo los abundosos verjeles con las hojas de las flores que los embalsaman, de máximas morales que llegan al espectador en versos de armonía y de dulzura.

El público aplaudió con espontaneidad, llamando al autor, que incurrió en la inusitada modestia de no presentarse.

La ejecución fué concienzuda, sobresaliendo la Paulina Andrés y el Sr. Pizarroso, a quien hemos visto esta vez lucir como actor y director.

Francamente, obras como *El tanto por ciento* y *Luz divina*, acabarán por fin con la corta existen-

tantes noticias se condensan en las siguientes líneas:

«La situación no se ha modificado notablemente desde las últimas noticias. El gobierno federal continúa concentrando en Washington las tropas de los Estados del Norte, y es de suponer que se propone adoptar prontamente medidas de grande importancia. Cuales sean estas, cosa es que no consta aun públicamente, si bien no falta quien sospeche ya que se trata de hacer sin pérdida de tiempo una demostración contra Virginia. Esta demostración tendría por objeto impedir que los Estados confederados envíen fuerzas poderosas a Richmond para obligar a la parte occidental de Virginia, muy pronunciada hoy en favor de la Unión, a someterse a la voluntad de los distritos partidarios de la separación.»

Tantas serían las ventajas que del restablecimiento de su autoridad en Virginia reportaría el gobierno de Washington, que no dudamos de que esté dispuesto a hacer una tentativa por lograrlo, tanto más cuanto que no parece ya el gobierno obligado a comenzar la guerra atacando al Estado de Maryland, como antes se creyó; porque la reacción unionista, de que otro día hablamos, ha adquirido allí verdadera importancia e induce a creer que dicho Estado no se separará de la Unión.

Con efecto, la legislatura de Maryland ha estado discutiendo en la anterior semana un proyecto de ley llamado de «seguridad pública», y por el cual se establece, en vez del gobierno legal, una junta de seis individuos partidarios de la separación. Si, como se temió, hubiese sido aprobado este proyecto, pronto dejaría de pertenecer Maryland a la Unión, y por supuesto, antes de emprender el gobierno de Washington la guerra contra los Estados confederados tendría que reducir a la obediencia a Maryland, para dejar expedita la comunicación entre los Estados del Norte—deposición de todo lo necesario para la guerra—y Washington.

Pero la legislatura ha respetado la opinión de una parte considerable de los habitantes de Maryland, y ha desaprobado el mencionado proyecto, con lo cual puede asegurarse que quedará resuelta por ahora la cuestión principal, y en disposición el gobierno de comenzar las operaciones contra los Estados confederados hoy mismo, día en que termina el plazo concedido a los agentes del Sur para «dispersarse y retirarse pacíficamente a sus hogares.»

Es, pues, de creer que si no se da principio en esta semana a las operaciones contra los Estados del Sur, podremos al menos, averiguar lo que se propone hacer M. Lincoln. A pesar de los motivos que parecen inducirle a atacar a Virginia pronto, tal vez se resolverá a retardar toda medida hostil con el fin de que, entretanto, los voluntarios se preparen, mediamente siquiera, para entrar en campaña, cosa que bien necesita la mayor parte de los que han ido a Washington.»

El día 29 de Abril, según *La Crónica* de Nueva-York de 6 del actual, se reunió en Montgomery el Congreso de los Estados confederados, convocado a sesiones extraordinarias por M. Jefferson Davis. Acto continuo se procedió a leer el mensaje de aquel funcionario, que vamos a extractar ligeramente.

Principia M. Davis anunciando que estaba ratificada ya la Constitución permanente de los Estados confederados, y que no faltaba sino fijar día para proceder a elegir los funcionarios del nuevo gobierno. Dice que la declaración de guerra de M. Abraham Lincoln había hecho precisa la convocación del Congreso, a fin de que este dicte las medidas necesarias para proveer a la defensa del país y a las necesidades del Tesoro. Entra luego en un largo historial de las relaciones que existían antes entre los Estados del Sur y los del Norte, y de los hechos que han traído el actual estado de cosas, y ataca al gobierno de Washington por la poca cortesía con que ha tratado a los enviados del Sur. Alude a la conducta prudente observada por la escuadra federal luego que el mayor Ander-

cia que ya no hay quien deje de augurar a la pretenciosa zarzuela.

En el mismo teatro de NOVEDADES se ha estrenado un proverbio titulado *Si la mula fuera buena...*

El plan es sencillísimo. Un padre y un tutor quieren deshacerse, el uno de su hijo y el otro de su pupila, que son un buen par de alhajas. Proyectan una entrevista de ambos niños y se encuentran con que ya se conocían de antaño, concluyendo por casarlos.

El asunto está regularmente versificado y no carece de chiste, logrando interesar al público con más justicia que algunos de los que últimamente se han puesto en escena en nuestros teatros.

El autor fué llamado, pero excusó el presentarse.

La ZARZUELA nada nuevo ha ofrecido. *Mis dos mujeres*, puesta después de varios anuncios, se ha oído con cierta frialdad y con escasa concurrencia.

El CIRCO tiene anunciada para esta noche, como única novedad de la semana, la zarzuela nueva en un acto titulada *Jacinto*, de que no tenemos noticia alguna.

También en esta revista hemos de llegarnos al teatro Real, si no para hablar de la inimitable Mad. Lagrange, que eso ha de hacerse con más despaño, a lo menos para citar un hecho que no sabemos cómo calificar.

Nadie ignora los costosos sacrificios que el empresario Sr. Bagier está haciendo por agrandar a los amantes de la música, de ese arte divino hacia el cual por fortuna tantos apasionados hay en la corte. Pues bien: ahora, cuando el público está aplaudiendo frenéticamente a esa privilegiada Mad. Lagrange, lo cual son otros tantos aplausos para el empresario que ha sabido adquirir perla de tan inestimable precio, ahora se le dirigen con fre-

son hubo evacuado el fuerte Sumter, y dice que esto evitó el inútil sacrificio de muchas vidas.

Alaba a los habitantes, las autoridades y las milicias de la Carolina del Sur, por la conducta que han observado antes y después de la evacuación del fuerte Sumter, y se propone luego demostrar que el presidente Lincoln ha declarado la guerra al Sur, y, lo que es más, que no ha habido provocación por parte de aquellos Estados.

«El secretario de Estado (dice pasando a otro asunto) ha dado las instrucciones necesarias a tres comisionados que han sido enviados a Inglaterra, Francia, Rusia y Bélgica, para solicitar que se nos reconozca en calidad de miembro de la familia de las naciones, y para celebrar con cada una de esas potencias tratados de amistad y comercio. Se darán pasos para entablar iguales negociaciones con las demás potencias europeas, como lo dispusisteis en vuestra última legislatura. Después de la partida de esos comisionados no ha trascurrido aun el tiempo necesario para recibir comunicaciones de ellos. Como creo que es de desear que se envíen pronto comisionados o agentes diplomáticos cerca de las potencias independientes de América situadas al Sur de nuestra Confederación, con todas las cuales nos interesa y sinceramente deseamos cultivar las más amistosas y cordiales relaciones, indico desde ahora que sería conveniente asignar las sumas necesarias al efecto.»

Anuncia en seguida que la Confederación había celebrado con Virginia un convenio por el cual uno dicho Estado su poder y su suerte con los de la Confederación. Por datos fidedignos que ha obtenido, cree M. Davis poder asegurar que muy pronto habrán imitado el ejemplo de Virginia otros Estados, y que todos los de esclavos se incorporarán al fin en la Confederación.

«Abiertas las suscripciones (dice en otro párrafo) para el empréstito de 5 millones que autorizasteis, nuestros ciudadanos se apresuraron a suscribirse por más de 8 millones, y no hubo una sola oferta a menos de a la par.»

El presidente aceptó los 8 millones ofrecidos, por considerar necesaria esa suma para atender a los gastos de la guerra declarada por M. Lincoln, y cree indispensable adoptar nuevas medidas para allegar aún más abundantes recursos.

Al terminar felicita el presidente a la Confederación por el patriotismo de sus ciudadanos. Dice que muchos individuos que ocupan altas posiciones oficiales y sociales están sirviendo como simples soldados; que las compañías de transporte han ofrecido transportar gratuitamente las tropas y los pertrechos; que los ferro-carriles han ayudado y están dispuestos a seguir ayudando en todos conceptos al gobierno, y que este tiene motivos para estar satisfecho de los ciudadanos.

«Un pueblo tan unido y tan resuelto (añade) no puede retroceder ante ningún sacrificio, ni inspirar duda alguna en cuanto a su triunfo definitivo, por más larga y más dura que sea la prueba a que quiera someterse... Sentimos que nuestra causa es justa y sagrada, y protestamos solemnemente a la faz del género humano que deseamos la paz a costa de cualquier sacrificio, con excepción del de nuestro honor y nuestra independencia; no aspiramos a hacer conquistas, no queremos engrandecimiento, ni concesión alguna por parte de los Estados con quienes estuvimos hasta hace poco confederados; lo único que queremos es que se nos deje en paz; que aquellos que jamás tuvieron poder sobre nosotros, no traten ahora de subyugarlos por las armas. A esto nos oponemos como es de nuestro deber, hasta más no poder. En el momento en que se desista de esta pretensión, caerá de nuestras manos la espada, y se nos hallará dispuestos a celebrar tratados de amistad y comercio que no pueden dejar de producir muchos beneficios. Pero mientras se insista en tal pretensión, con firme confianza en la Divina Providencia que protege las causas justas, continuaremos combatiendo por nuestra libertad, nuestra independencia y el derecho de gobernarnos a nosotros mismos.»

cuencia anónimos llenos de amenazas, de uno de los cuales ofrecemos la siguiente copia.

Dice así:

«M. Bagier—empresario del teatro Ri. no sea V. Barbaro ban 5 normas al turno par. se prepara gran Silva para la S... si no se varia la de oy 18.»

No es un modelo de estilo, pero en cambio no cabe nada más soez ni despreciable.

Si el alma del autor se parece a sus producciones, y su figura a su alma, debe tener una figura y un alma a más no poder de ingratas.

Pero nada de esto hace que desaparezca el peligro de que a bajo precio y en un momento dado haya gentes que no teman degradarse intentando la consumación de la amenaza.

Seguros estamos de que en tal caso los amantes del arte que concurren al régio coliseo sabrán protestar con energía.

¿Tiene ahora por ventura ni siquiera visos de justa la queja?

Las cuartillas que tenemos delante nos advierten que nos hemos alargado demasiado.

Preciso será, por lo tanto, dejar para otro día el paseo que teníamos ideado dar con nuestros amables lectores.

Mejor; con eso para entonces veremos si han comenzado ya las obras de ensanche de Madrid, cuya paralización no podemos adivinar en qué se funda.

También para entonces habrá *sentado* el tiempo, como suele decirse, y verificaremos nuestro paseo con mayor comodidad, es decir, sin temor de mojarnos; salvo, por supuesto, la soberana voluntad de los *inocentes* encargados de regar las calles de esta futura ciudad.

Pero ni aun así nos mojaremos, porque a todo lo más seremos mojados.

Paciencia, pues, que no hay otro remedio.

PEDRO ELICES.

## FOLLETTIN.

REVISTA DE MADRID.

TEATRO: una comedia y un drama.—OTRA ZARZUELA.—ANÓNIMOS.—OBRAS QUE NO SE EMPRENEN.

Dos verdaderas novedades teatrales se han representado en esta semana, y sus resultados acreditan lo que hemos dicho con insistencia, a saber: que el público se apresura a concurrir al teatro siempre que se le ofrecen obras dignas de aplauso, lo cual justifica asimismo el buen gusto de los madrileños.

Empecemos por el teatro del PRINCIPAL, y nos haremos con la comedia en tres actos y en verso, original del Sr. Ayala, titulada *El tanto por ciento*.

Es por ventura esta producción tan completamente buena que merezca absoluta aprobación? Somos demasiado sinceros para dejar de decir verdad, y la verdad es que hemos oído acerca de ella encontrados pareceres.

Diremos, pues, el nuestro, sin pretensiones de imponerle a nadie y con la brevedad que exigen los reducidos límites de una revista, aunque es muy posible que otro día dediquemos un artículo especial a examinarla detenidamente.

*El tanto por ciento* nos parece una comedia de hermosa forma, de versos armónicos, vigorosos, y que llegan alma, que los bebe sedienta desde el momento que percibe su pureza y galanura.

En el fondo, la obra del Sr. Ayala pretende demostrar que en la época en que vivimos todo está supeditado al vil egoísmo, a un detestable interés personalísimo, y que al metal se sacrifican las más caras afecciones, la reputación de las gentes, y acaso la tranquilidad de los últimos días de la vida.

«Pero ¿puede esto decirse en absoluto?



tante de los Estados Unidos en nuestra corte, M. Preston, despues de haber ofrecido sus respetos a S. M. la Reina.

Ha sido aprobados por el gobierno los presupuestos de las obras de reparacion que es preciso efectuar en los conventos de las Salesas y Santa Lucia de Orihuela, el primero de los cuales quedo bastante resentido a consecuencia de la ultima avenida del Segura.

S. M. se ha dignado nombrar, por real decreto de 4 del corriente mes, comisario de los Santos Lugares de Jerusalem y Tierra Santa en la diocesis de Barcelona, al Sr. D. Manuel Villaronga, canónigo de aquella santa iglesia.

El batallon de cazadores de Cataluña, que se encontraba en Jerez de paso para Sevilla, ha recibido orden de ir a Cádiz para formar parte de la guarnicion de aquella plaza.

Ha salido de esta corte para Sevilla el señor D. Nicolás María Rivero, director de La Discusion.

RECTIFICACION. En nuestro número del 23, plana primera, columna quinta, se puso por equivocacion material «cabo de Buena-Esperanza» en lugar de «cabo de Hornos.»

En la Bolsa de hoy quedaba el consolidado á 51-30, 35 y 30, publicado; 51-20 d., no publicado; á plaza, 51-45 fin próx. vol. El diferido á 44-25 y 35, publicado. La deuda del personal á 24, no publicado.

REVISTA DE LA PRENSA.

PERIÓDICOS DE AYER TARDE.

LA EPOCA, en uno de esos artículos tan hábiles que á menudo aparecen en sus columnas, habla de las relaciones internacionales de España con Francia é Inglaterra, para deducir por supuesto que si son satisfactorias, es debido al gabinete del duque de Tetuan.

Entre sus párrafos descuellan por lo oportunos los siguientes:

«Y si pasamos á Francia nos encontramos con otra serie de hechos que revelan al mas miopo y al mas prevenido contra nuestra patria el enaltecimiento de ella ante el vecino imperio. No se ha podido olvidar la iniciativa espontánea que tomó el gobierno francés, á la conclusion de la guerra de Africa, para que se declarase á España primera potencia. Recientes son las felicitaciones que el emperador ha dirigido á nuestra Reina por haberse engastado en la espléndida corona que ciñen sus sienes una nueva perla en las Antillas. Pocos meses hace que aquel asunto respecto al despacho de Roma, que algunos en nuestra misma España, no sabemos si con fines bastante patrióticos, querian convertir en un grande é insoluble conflicto diplomático, tuvo un término que no debe explicarse sino en la amistad que nos profesa el gabinete de París y en el precio que da al mantenimiento de las buenas relaciones de su nacion con la nuestra. Ahora mismo, cuando se ha dado por seguro el viaje de la Reina Isabel á nuestras provincias del Norte, se ha indicado ya que los emperadores de Francia pasarían al territorio español á visitar á nuestra Soberana. ¿No son todos estos hechos lisonjeros para el orgullo nacional, y no dicen el estado próspero y brillante de nuestras relaciones con la Francia?»

«Quedan, es verdad, en el conjunto de nuestras relaciones exteriores la cuestion de Marruecos, todavía no definitivamente ultimada, y la cuestion de Méjico, que tiene alguna gravedad. No las trataremos hoy, porque nos gusta en asuntos internacionales dejar amplia libertad á la actitud de los gobiernos; porque creemos son de aquellos en que menos embarazos debe sufrir su accion expedita, porque debe suponerse en los que tienen á su cargo la suerte y la grandeza de la nacion un criterio soberano y casi infalible, un criterio que no depende de la mayor ó menor inteligencia que la naturaleza nos da, sino que tiene todo aquel que guarda dentro del pecho un corazon que ama á la patria: el criterio del sentimiento, el criterio del patriotismo. Con este criterio se resolverán las cuestiones pendientes, y no es lo probable que falte su feliz ayuda á quienes tanto han procurado el enaltecimiento de España en los criticos tiempos que les ha tocado regir sus destinos.»

«Ahora cae en la cuenta nuestro ilustrado colega de que en asuntos internacionales debe dejarse amplia libertad á la actitud de los gobiernos,» despues de haber creado la atmósfera que estuvo creando en lo de Santo Domingo, y despues de haber propuesto soluciones, tan poco españolas segun con saciedad hemos dicho en El Reino? Persista La Epoca en el propósito que indica, aunque no sea más que por aquello de más vale tarde que nunca.»

LA VERDAD, que, dicho sea entre paréntesis, es acaso el único diario ministerial que en la cuestion de Santo Domingo hizo una política tan genuinamente española como El Reino (debemos hacerle esta justicia), se amostaza anoche con nuestro periódico porque hemos insistido en que la reincorporacion habia sido impuesta al general O'Donnell por una autoridad superior á la suya, y sosteniendo la conducta del general Serrano, al tener la primera noticia del movimiento de los dominicanos, no habia sido muy acepta á los ojos del gabinete.

Nosotros, que creemos que dijimos la verdad al hacer tales afirmaciones que por otra parte descansaban en respetables informes, no nos tomaremos la pena de contestar al artículo de La Verdad, porque nada nuevo dice que merezca ser refutado. Promete seguirse ocupando de los varios artículos de El Reino, y si al efectuarlo aduce razones, verdaderas razones, nosotros entraremos de lleno en la polémica. Pero creemos que el único argumento valedero que hubiera destruido los nuestros habria sido no suspender las sesiones de Cortes, y haber llevado á ellas intacta y completa la cuestion, con todas sus incidencias y todos sus antecedentes. Asi habria podido juzgar el país, y no por las parciales alharacas de los órganos del ministerio.

LA ESPERANZA demuestra que el cristianismo saldrá siempre triunfante de las asechanzas que se le tienden. Para ello acude á la historia.

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL inserta una circular del Ilmo. señor obispo de Gerona.

LA REGENERACION da la voz de alerta á propósito de la propaganda protestante que, segun las declaraciones de lord Palmerston, se hace en España.

EL PUEBLO escribe un artículo titulado «Discursos apologeticos de la union liberal sobre temas del presupuesto.»

EL DIARIO ESPAÑOL trata de convencer á La Discusion de que el estado de la escuadra reunida en Algeciras no es tan malo como asegura el periódico democrático.

EL CONSTITUCIONAL se dirige á los que llama ultramoderados, con objeto de hacerles ver que su última evolucion ni les atraerá las simpatías de ninguna parte del pueblo, ni les servirá para reanudar los lazos que les unian á las demás fracciones revolucionarias.

LA ESPAÑA combate las razones que algunos periódicos dan para considerar inconveniente la reincorporacion de Santo Domingo á España.

EL CONTEMPORÁNEO dice, á propósito del estado de la cuestion de Marruecos, entre otras buenas cosas, lo que sigue:

«Cada día que pasa es una nueva demostracion de lo funesta que ha sido para España la gloriosa campaña de Africa: los periódicos ministeriales se dedican á porfia á envolver en el laberinto de las más extrañas y absurdas contradicciones el verdadero estado de esta importantísima cuestion...»

No deja de ser notable que un periódico de él calificativo de satisfactorias á las noticias que acabamos de copiar, y de las que se deducen la evidencia de los dos extremos que anunciábamos en uno de nuestros artículos anteriores. Esto es, que los moros no nos pagan, y que, sin embargo, abandonaremos muy pronto á Tetuan. En cambio de estas vergonzosísimas y humillantes concesiones que el gobierno está dispuesto á hacer, se nos ofrecen garantías. ¿Y qué garantías son esas, de las que no se atreven á hablar los diarios semi-oficiales? La única que pudiera aceptarse es la ocupacion de Tánger; pero Tánger es para nosotros un sancta sanctorum al que no podemos tocar, gracias á la alta sabiduría del Sr. Calderon Collantes.»

EL CLAMOR PÚBLICO interpela al gobierno sobre el mismo asunto en un enérgico artículo, cuyos párrafos más notables ponemos á continuación:

«No esperen O'Donnell y sus amigos que despues de los amargos desengaños y recientes decepciones sufridas, se vea la segunda edicion de la campaña de Marruecos. La esterilidad de los esfuerzos hechos, y el espectáculo de los premios con que se han recompensado á sí mismos los vicaristas, han destruido las ilusiones y ahogado el fuego sublime que el grito de guerra habia encendido en todas las almas.»

Se ha perdido la oportunidad para dilatar los horizontes de nuestra existencia colocándonos al nivel de las primeras potencias de Europa. Hoy, á las excitaciones oficiales de los órganos del gobierno, responderian solos los lamentos de las familias que lloran al padre, al hermano ó al esposo, muertos bajo los golpes del corvo alfanje mahometano, ó al fuego de las espingardas marroquíes.

«Guerra ó paz? Al gobierno toca decidirlo. Obre, pues, bajo su responsabilidad. Del éxito de la una y de las consecuencias de la otra tendrá que responder, primero ante el gran jurado de la nacion, y luego en el tribunal de la posteridad.»

LAS NOVEDADES habla de la deuda de 1823.

LA IBERIA dice lo que sigue:

«Cualquier gobierno que no fuera como el actual, tan fecundo en frases huecas como estéril en resultados, habria tenido por una gran fortuna dos grandes ocasiones que, entre otras menos solemnes, si no menos importantes, se le han presentado de probar al mundo que habia en España quien supiera interpretar dignamente el pensamiento que es comun á todos los hombres ilustrados, celosos de nuestro buen nombre y atentos al porvenir de la nacion.»

Las dos ocasiones á que se refiere nuestro estimado colega, son, como podrán presumir los lectores, la nacidá de la guerra de Africa y la determinada por la reincorporacion de Santo Domingo.

LA DISCUSION se dirige á los diarios ministeriales para saber lo que haya de cierto respecto de lo asegurado por lord Palmerston acerca de la tolerancia que el gobierno español tiene para con los ingleses protestantes que en Jerez y otros puntos se reúnen con objeto de celebrar las ceremonias de su culto.

QUESTION DE AFRICA.

Todo cuanto se dice respecto á tan manoseado asunto, no sale de la esfera de las suposiciones, y nada se afirma con certeza ni por los órganos oficiales del ministerio, que segun se ve caminan tan á ciegas como los demás, ni por el resto de la prensa.

Lo único en que hay unanimidad hasta ahora es en que el segundo tratado ha sido mucho peor cumplido que el primero, pues á consecuencia de aquel se percibieron siquiera 139 millones y se señalaron los límites de Ceuta, cuando respecto á este nada se ha satisfecho de lo en él estipulado.

Esto, á pesar de cuanto se quiera decir respecto á imposibilidades, buena fé y otras cosas en pró de los marroquíes, no puede menos de afirmarnos en la opinion que acerca de ellos tenemos desde un principio, y que sintamos de continuo que las advertencias hechas con tan buena fé y tan desinteresado patriotismo hayan sido completamente desoídas.

Sin embargo, tiempo es aún de remediar en parte las equivocaciones; y si, como aseguran los amigos del ministerio, el emperador demuestra deseos de complacer y desagrarivar á la nacion española, vea el gobierno presidido por el duque de Tetuan los medios más á propósito para aprovechar tan laudables intenciones, acordándose siempre del conocido proverbio más vale tarde que nunca.

Hé aquí ahora la carta que acabamos de recibir de nuestro apreciable correspondiente:

Tetuan 20 de Mayo.

Apreciable amigo: Siguen siendo contradictorias las noticias que circulan, y todas ellas tomadas de los periódicos ó cartas particulares. Por aquí solo puedo asegurarle que se nota muy claramente que el gobierno se dispone para cualquier cosa que pudiera suceder, lo que está muy conforme con las ideas de todos.

Se han reparado los fortificaciones de la plaza, las que deben dotarse de artillería rayada, y ayer llegó el vapor de guerra Alerta conduciendo ochocientos mil cartuchos.

Por lo demás, todo sigue en el mismo estado, si se exceptúa que los moros están algo alarmados con lo que oyen, por lo cual el jefe Uda no permite queden en la plaza á los que no viven en ella; exigiéndoles además, por el corto rato que están en ella, seis cuartos á cada uno, que tienen que dar á

su entrada ó volverse á la montaña. Tanto esto como los grandes derechos que pagan á su rey por lo que venden los tiene muy disgustados, y esas son las causas de sus contiendas. Muchos de ellos han asegurado que verian con gusto la posesion perpetua de los españoles.

El tiempo sigue bastante bueno y el calor se va dejando sentir, sin que por eso se altere lo más mínimo la salud pública.

Para que pueda V. formarse una idea del número de españoles establecidos en esta plaza, le diré que á fines del mes pasado existian 1,974, de los cuales 1,009 eran mujeres.»

ÚLTIMA HORA.

CORRESPONDENCIA TELEGRÁFICA PARTICULAR DE EL REINO.

Paris 25.—Segun el Moniteur, los Sres. Brenier y Stour han sido nombrados senadores.

Polonia.—Se han publicado las leyes de emancipacion de los siervos, y de abolicion de las cargas personales á datar desde Octubre.

Turin.—Se ha restablecido la tranquilidad en Milan, y cien personas han sido arrestadas.

SECCION DE PROVINCIAS.

Con fecha 21 dicen de Zaragoza que desde el día anterior les estaba favoreciendo el cielo con una copiosa lluvia que devolverá su frescura y lozanía á los sembrados y reanimará las esperanzas que ya se iban perdiendo de una abundante recoleccion.

—El estado sanitario es hoy inmejorable en toda la peninsula. En ninguna de las provincias de España reina enfermedad alguna epidémica, y los pocos casos de viruela que se habian presentado en las provincias Vascongadas van desapareciendo, pues ayer solo existian tres invadidos en Astiraga, uno en Pasajes y otro en Atazu.

—El 21 salieron de Córdoba para Sevilla las compañías del batallon cazadores de Figueras que estaban de guarnicion en aquella ciudad. En su lugar han llegado á Córdoba otras compañías del regimiento inmemorial del Rey.

—El lunes descargó una fuerte tormenta sobre Sevilla, arrojando una lluvia tan copiosa que en pocos momentos corrió el agua por las calles formando crecidos arroyos. Desde entonces la atmósfera seguía encapotada y lanzando de vez en cuando alguna lovizna.

—Murcia 21.—Ayer se hundieron tres pisos de la casa del señor conde del Valle, sita en la calle de la Frenería. Por fortuna no hubo desgracia alguna, aunque sí algunas pérdidas de mueble. Esperamos que este suceso sirva de aviso á la policia urbana.

Se está arreglando el piso de San Francisco, donde muy pronto empezarán á concurrir las niñas que animan con su presencia este paseo, que si todos los veranos ha estado agradable, este, con motivo del nuevo alumbrado, estará delicioso.

—El Maestrazgo, periódico de Castellon, publica el siguiente hecho:

«Un jóven de doce á catorce años, que dice ser de la Puebla de Arenoso, y que se dedica al noble y lucrativo oficio de pordiosero, se llevó el día 16 á otro muchacho de esta ciudad, diciéndole que iba á una alquería inmediata de un tío suyo. Cuando estuvieron á media hora de distancia, dijo el mendigo á su engañado compañero que si no le seguía le mataba. Así lo llevó hasta el pueblo de Borriol, donde le obligó á pedir limosna, previniéndole que dijese que era hermano suyo, si alguno le preguntaba.»

A la mañana siguiente continuaron su ruta, encaminándose á Cabanes, y en la carretera le hizo cambiar de trage, dejándolo poco menos que desnudo, y poniéndose el ingenioso truhan la ropa de su prisionero.

Los pobres padres del muchacho, alarmados con la ausencia de su hijo, mandaron gentes en su busca, y tuvieron la fortuna de encontrarlo ya cerca de la Puebla Tomsa.

Cuando vió el jóven industrial que venian en su persecucion, aún quiso persuadir á su compañero, bajo pena de la vida, que se metiesen en unos trigales que habia inmediatos al camino; pero el niño se resistió, á la vista del inesperado socorro que se le presentaba.

Sentimos ignorar los nombres de los actores de esta comedia, y deseamos que se ponga á buen recaudo á ese pordiosero tan precoz, que tan bien conoce los secretos del oficio.»

—El 20 por la mañana se administró la comunión pascal á los enfermos del hospital de Oviedo, cuya ceremonia se verificó con la mayor pompa y lucimiento. Las autoridades civil y militar acompañaron al santo Viático.

Predicador notable. En carta que recibimos del pueblo de Muro (provincia de Alicante) se hace mencion de la solemnidad con que se ha celebrado el día 12 de este mes la fiesta mayor dedicada á la Virgen de Desamparados, y con especialidad del brillante discurso que pronunció el orador sagrado D. Baltasar Palmero, doctor en teología, catedrático del seminario conciliar de Valencia, y examinador sinodal de aquel arzobispado.

Personas que nos merecen entero crédito, y á quienes concedemos la competencia en estas materias, nos aseguran que el Sr. Palmero demostró ser un excelente orador é hizo noble alarde de la erudicion, elocuencia y gravedad que exige tan alto ministerio.

Felicitamos al seminarista de Valencia por la honra de contar en su seno un jóven tan distinguido como el Sr. Palmero, y enviamos al mismo nuestro parabien por la envidiable reputacion que le granjea la elevada mision que tan dignamente ejerce desde la cátedra del Espíritu Santo.

Triunfo escénico. La noche del 12 del actual obtuvo la cantatriz Sra. Poch una verdadera ovacion en Sevilla.

Cantábase Las vespers sicilianas, y al repetir el lindó bolero del quinto acto cayeron á sus piés innumerables ramilletes, de modo que la escena parecia materialmente una alfombra de flores.

Celebramos sinceramente los triunfos obtenidos por la Sra. Poch, de cuyo mérito estamos bien persuadidos.

Susto. En el teatro del Circo de Barcelona se alarmó el público en la noche del 20 por haber creído que habia fuego en el local, lo que por fortuna resultó falso, siendo la causa del sobresalto las voces de una mujer sobre la que cayó un gatazo desde la altura.

Dinero. El 21 llegó á Zaragoza una conducta de dinero, de 10 millones de reales, que el gobierno manda á aquella y á otras tesorerías, con objeto de atender á la devolucion de los depósitos cuyos dueños lo solicitan.

GACETILLAS.

DE LA CAPITAL.

Honra merecida. El Instituto de Berlin acaba de honrar á nuestro compatriota el eminente literato D. Aureliano Fernandez-Guerra y Orbe, enviándole el diploma de individuo de número de tan ilustre corporacion, fundada en 1829 por el sabio rey de Prusia Federico Guillermo IV. Siendo contadas las personas á quienes el Instituto ha concedido siempre el título de académico ordinario, tiene un gran valor esta distincion, y debe servir de estímulo para los que entre nosotros se dedican al estudio de nuestras antigüedades. Un hombre tan notable como Próspero Merimée, de la Academia francesa, solo obtuvo del Instituto de Berlin el título de académico correspondiente.

Desgracia. Ayer á las dos de la tarde, los guardias de servicio en el paseo de la fuente Castellana encontraron debajo de un árbol inmediato á la fuente del Cisne, el cadáver de un jóven, cuyo vestido indicaba que pertenecía á una familia bien acomodada. El no haber encontrado en el cadáver, cuando fué reconocido en el hospital de la Princesa, adonde le trasladaron, ninguna señal de herida ni golpe, da fundamento para pensar que en la muerte de aquel jóven no hay que lamentar ningun crimen.

Robar es. Ha desaparecido de la columna minguetina de la plazuela de Santa Cruz la mitad del semicirculo de hierro que sirve de conducto á el agua que caía sin cesar, como cae en las demás columnas con objeto de evitar el mal olor. Aquel pedazo de hierro podrá valer, en buena venta, cuatro ó seis cuartos, y de seguro que no habrá salido de pobre el autor del hurto. Damos el aviso á quien corresponda, para que mande componer la citada columna, á fin de que no se convierta en un foco de infeccion, como ya empieza á serlo por la falta de limpieza. ¿Apostamos algo á que ningun municipal há checado de ver el desperfecto? ¡Fortunadamente hay gaceticeros que se encargan de suplir lo que aquellos señores dejan de hacer, que es enterar á la autoridad de esos y otros sucesos.

Termópilas de la corte. Las obras del alcantarillado de la calle de Toledo llevan trazas de ser eternas, segun la rapidez con que se ejecutan. Con tal motivo, la calle del Humilladero es la que sustituye á aquella principalísima arteria de Madrid en el incansante é inmenso tránsito de carruajes de todas clases. Pero como en la villa del oso todo se ha de hacer mal, resulta que dicha calle del Humilladero está obstruida en parte con algunas obras, no sabemos si particulares, y que por lo tanto, raros el día en que no ocurre algun encuentro del cuasi, de carros, diligencias, coches y otros vehiculos. ¿No era más sencillo dejar del todo expedita esta calle hasta que la de Toledo estuviese transitable?

Omnibus de Carabanchel. Debemos dar las gracias á la autoridad, porque sabemos ha hecho comprender á la empresa de estos omnibus, á cargo del Sr. Antonio Delrieu, que no se juega impunemente con el público. Alguna que otra multa que le ha sido oportunamente aplicada, despues de la queja que dimos por haber dejado á pié á los viajeros el día de San Isidro y el siguiente, ha surtido en parte el efecto apetecido. Y decimos en parte, porque continúa la poca puntualidad en las salidas de los carruajes de Madrid y Carabanchel. Tambien creemos ha hecho comprender la autoridad al señor Delrieu que no es arbitrio de alterar los precios de los billetes, poniéndolos los días de fiesta á tres reales, y los de trabajo á dos; es decir, que no se le puede consentir trate de dar la ley al público. Pero esta empresa francesa, que empezó con muy buenos auspicios, llegará á convencerse, si es que no lo está ya, de que en el pecado lleva la penitencia, y de que alguna vez falla aquí el célebre y gráfico dicho de sus paisanos de que España es un país de coagüe, porque algunos mozos listos han puesto omnibus, con los cuales el yente y viiente se va hallando más á su gusto que con los de la empresa francesa. Tambien se ha restablecido la pareja de Guardia civil que siempre hubo en el camino de Madrid á Carabanchel.

Damos, pues, por todo ello las gracias á la autoridad, en nombre del público y en el nuestro.

¡Qué lástima! Ayer trajo el telegrafo la triste noticia del fallecimiento de la desgraciada Angélica Ochoa, hija del distinguido literato de este apellido, ocurrido en París á las cinco de la mañana.

Desde la noche del 12 de Enero, en que fué víctima de su fatal estrella en el baile de los señores de Errazu, donde se le incendió el trage, abrasándola, hasta anteayer, ha sufrido la desventurada señorita de Ochoa ciento treinta días de los más espantosos y horribles martirios. Ni los recursos de la ciencia aplicados por los médicos más célebres de la capital de Francia, ni los alardes del empirismo fascinador y mentiroso, ni los tiernos cuidados y afanosas sollicitud de su afligida familia, han sido bastantes para arrancar á la muerte su presa.

Baja al sepulcro á la hermosa edad de los veinte años.

No lo entiendo. Parte del terreno correspondiente á la huerta de las Salesas Reales, que acaba de adquirir el ayuntamiento de Madrid para dar ensanche al paseo de Recoletos, parece se ha destinado para la construccion de una casa, cuya fachada principal estara en línea con las demás que se edifican despues hasta la calle de Alcalá.

Muy poco fondo deberá tener dicha casa, á no ser que se adquiera algun trozo más de la citada huerta.

Y sigue el cuento. Los vecinos de una casa de la calle del Barquillo avisaron anteanoche al inspector del distrito, que en la parte subterránea de la misma se sentia un ruido como si tratasen de introducirse en la casa por la alcantarilla. Avisada la ronda penetraron en ella algunos individuos, y aun cuando la recorrieron hasta las cuatro de la mañana, nada absolutamente hallaron que les indicase el hecho denunciado.

Por una causa análoga no han dormido la noche pasada en una casa de la calle de la Victoria. Tambien anteanoche se oian por aquella parte grandes ruidos subterráneos; pero los vecinos de esta céntrica calle no han merecido la visita de la ronda.

Estal el pánico que se ha apoderado de los habitantes de cuartos bajos y de los comerciantes, que muchos de estos tienen centinelas y escuchas como si estuvieran en desampolado, y algunos de aquellos andan buscando á toda prisa el medio de largarse con los trastos á otra parte.

No hay duda que es una delicia vivir al nivel de la calle en la coronada villa.

Ya no se usa. Sabida es la antigua costumbre de vestir al ejército de verano, justamente el día del Corpus Christi, aunque estuviese nevando, y dejarle con el uniforme del mes de Enero hasta esa época, por más que el termómetro subiera 40°. Esta practica, que traía su origen de lo que se ejecutaba asimismo entre el paisanaje de fines del siglo pasado y principios del corriente, no impedía que los hospitales militares se llenasen antes de despues del Corpus, como consecuencia de algunas pulmonías ó ataques cerebrales, producidos por el excesivo frío ó calor. Pero la costumbre tiene fuerza de ley, y obedeciendo á ella se lanzaban nuestros abuelos á la calle en el día del Señor con su pantorrilla al aire, cenida con la elegante media de seda blanca, su calzon de raso, casaca de los mis-

mo, y chupa de sarga ó tafetan bordados. ¡Infeliz del que vistiera terciopelo ó paño en aquel día clásico, aunque se belase la Mariblanca!

Pues otro tanto sucede al ayuntamiento en la iluminacion del salon del Prado. Se encienden los faroles del paseo el día de San Fernando, segun costumbre antigua, y bien puede achicharrarse Madrid quince días antes; bien puede chuparse la gente los dedos de frío quince días despues; allí estará el Prado á oscuras ó con luz, segun que haya ó no pasado el día 30 de Mayo. Respetamos y aplaudimos esta resolucion constante del municipio, honrando al conquistador de Sevilla y al difunto monarca Fernando VII, no se debe tener calor el 29 de este mes, ni frío el 31.

Mejoras. Un observador madrileño remite á un colega las siguientes preguntas y observaciones que no están fuera de lugar:

«Antes que principien las edificaciones en lo alto de las calles del Piamonte, Salesas, Saeco y otras de aquellos barrios, ¿por qué el excelentísimo ayuntamiento no ve de rebajar algunas varas la prominencia que forman, evitando la penosa cuesta que hay que subir y descender? No creemos difícil esta mejora, y por esto la indicamos.»

En igual caso se hallan las calles del Escorial, Molino de Viento, Madera Alta, Jesus del Valle, Tesoro, Minas y San Vicente; rebajar dos, tres ó cuatro varas, segun el desnivel, no es cosa imposible en unas calles cuya mayor parte de edificios son viejos, á la malicia, y llamadas á cambiárselos por edificaciones nuevas que ganarian mucho con estas mejoras.

¿Hasta cuándo ha de continuar apeada la fachada de la calle de Carretas frente á Correos, y sin levantar el inmenso solar de la de San Lorenzo, así como otros que están en igual caso?

¿Cómo estamos de reedificacion del Buen-Suceso?

Otro proyecto. Parece que existe el de colocar desde el Campo de Guardias hasta la parte alta del Retiro una cañería para introducir las aguas del Lozoya en esta hermosa posesion, que tanto se ha resentido siempre y se resiente en la actualidad de falta de riego.

Sociedad económica matritense. Hé aquí el programa de los premios que ofrece, con arreglo á lo que previenen sus estatutos, para el año de 1862:

En agricultura.

1.º Título de socio sin cargas, y medalla de oro de dos onzas, al autor de la mejor Memoria en que se expongan los medios más adecuados para promover en esta provincia el establecimiento de prados artificiales, de secano y regado, tomando en cuenta el clima y las circunstancias locales.

2.º Título de socio sin cargas, y medalla de plata, al autor de la mejor Memoria en que se manifieste el estado de la horticultura en esta provincia, y los medios de perfeccionarla.

3.º Título de socio sin cargas al autor de la mejor Memoria acerca de los inconvenientes físicos y económicos que se oponen en España, en los climas que lo permiten, á la aclimatacion y cultivo en grande escala, de la caña de azúcar y la remolacha, el tabaco y el algodón.

En artes.

1.º Título de socio sin cargas al autor de la mejor Memoria sobre los métodos más eficaces, más sencillos y de más fácil comprension para enseñar á leer y escribir en el menor tiempo posible á niños y á adultos; ó lo que es lo mismo, sobre la enseñanza más rápida y fácil de la ortografía y de la caligrafía españolas.

2.º Medalla de oro de dos onzas al autor de la mejor Memoria sobre el estudio geonóstico, analítico y aplicacion industrial de los combustibles fósiles de una localidad cualquiera.

En comercio.

3.º Medalla de plata al autor de la mejor Memoria sobre la exploracion de los trasportes por locomotoras en las carreteras ordinarias.

1.º Título de socio sin cargas, y medalla de oro de dos onzas, al autor de la mejor Memoria en que se propongan los medios más aceptables para regularizar y extender el mejor servicio de faros, boyas y valizas en las costas de España.

2.º Título de socio sin cargas al autor de la mejor Memoria sobre el planteamiento de un servicio regular de salvamento.

3.º Medalla de plata al autor de la mejor Memoria sobre el carácter y diferencia de clasificacion de la navegacion de cabotaje y de altura, determinando los derechos de fondeo, practique, faros y sanidad que corresponde pagar á cada buque en ambos casos, discutiendo si debe servir de tipo el porte y debe tenerse presente además la longitud del viaje, el cargamento y la procedencia.

Memoria. Ayer ha aparecido el Anuario de 1860 á 1861 de la Universidad central de Madrid. Este libro, lleno de preciosos datos, honra al rector señor marqués de San Gregorio, y á todos los demás dignos catedráticos á cuyo celo se debe su publicacion y los adelantos que acredita en todos los ramos de la instruccion pública.

DE ESPECTÁCULOS.

Que me place. Segun tenemos entendido, se proyecta por algunos dar en el Eliseo Madrileño ciertos instrumentales y vocales, á semejanza de los de los jardines de Euterpe en Barcelona: el coro se compondrá de cincuenta voces. La idea no parece, no solo enteramente nueva en esta corte, sino de grandes resultados. El público tendrá entonces ocasion de apreciar el maravilloso efecto que producen esos coros, en donde todo lo hace la natural armonía de la voz humana, pues no hay acompañamiento de ninguna clase.

SECCION DE VARIEDADES.

ESTADÍSTICA CATASTRAL.

Á continuacion insertamos, tomándola de El Pueblo, la comunicacion que á la junta general de Estadística ha dirigido el Sr. Rozas, concesionario de un ensayo de topografía catastral en Torrejón de Ardoz. Como todo aquello que tiene relacion con el interés del país en general, nos apresuramos á dar á la luz pública los apuntes del Sr. Rozas, cuya competencia en estas materias es conocida. Mucho convendría que todos los que pueden hacerlo ilustren la opinion llevando á la prensa sus ideas, pues solo la publicidad es ya garantía de acierto.

«Excmo. señor presidente de la junta general de Estadística.—Excmo. señor: Tengo el honor de remitir adjuntos á V. E. unos ligeros apuntes sobre condiciones y precios que en mi sentir convendria imponer á las concesiones ulteriores de topografía catastral. Estos apuntes tal vez es atrevimiento excesivo en mi dirigirlas á V. E.; pero su bondad perdonará la osadía en gracia del motivo, en el cual no hay más que sincero deseo de que mi corta experiencia y nada larga instruccion, por poco que ambas valieren, las utilice esa junta, que en este caso representa y en este asunto trabaja por mi país, á quien amo tanto. Envío, pues, observaciones exclusivamente mías, ideas adquiridas en el ensayo de Torrejón, y no muestras de una erudicion que habia de fingir, porque no la tengo. Ya mis trabajos de agrimensura ha debido V. E. observar que tambien van desprovistos de cuanto artificio exterior ayude á encubrir defectos. Los

borradores en lápiz contruidos en el campo paten-

Apuntes respecto á las condiciones y precios de trabajos catastrales con ocasion de los hechos en Torrejon de Ardoz.

«La teoría no progresa ni se solidifica sin la observación; y la observación necesita de la teoría.»

BALWES.—El Criterio.

«Al tomar la pluma para dirigirme á V. E., me encuentro perplejo entre la necesidad de darle cuenta de algunas observaciones hechas en el curso del ensayo topográfico en Torrejon de Ardoz, y el temor de que se proponerá á hacer las concesiones de terrenos...»

La redacción y formación de los boletines de conformidad de los propietarios, y otros registros de la misma índole, no es asunto, en mi pobre opinión, propio de los concesionarios, pues la mala fe ni las equivocaciones no puede descubrirlos el gobierno con la prontitud y facilidad que los errores geométricos; y fuera también más conforme al interés del erario, y más económico, destinar á estos trabajos empleados públicos, que no siendo geométricos serán más baratos y contraerán mejor su atención y su tiempo á descifrar las mil y una ocultaciones que en semejantes materias luchan por verificar las municipalidades, teniendo á más en estos empleados del catastro unos hombres utilísimos para la mayor exactitud en el censo. Según la condición 5.ª, debían construirse los planos de las fincas rústicas en la escala de 0,0002, acotando sobre las líneas de operaciones sus valores numéricos. Esto es totalmente imposible, á menos de duplicar la referida escala que yo en mi trabajo he multiplicado por 2-5, y aun así es reducida con exceso para representar comarcas en que la propiedad se encuentre más dividida; sin contar con otro inconveniente grave que voy á exponer. Hallar la superficie de las propiedades por medio del cálculo con los datos numéricos recogidos sobre el terreno, es tan largo como costoso y solo practicable en otros casos que requieran un rigor innecesario aquí, y den un tiempo de que para estos trabajos no es posible disponer sin multiplicar por diez las manos, introduciendo consiguientemente en el precio de la hectárea igual factor. Dividir en triángulos los polígonos inscritos en las propiedades, y valerse de la escala para encontrar los factores que son función de la superficie, es, pues, el medio único de que nos valemos; y digo único, porque los diferentes planímetros no son otra cosa más que medios igualmente gráficos.

Es indispensable por tanto que la escala sea grande, si queremos la medida de las superficies con una exactitud independiente hasta cierto punto de la imperfección de los planímetros, y más aún de la dilatación y contracción del papel al que las alteraciones higrométricas producen en una hoja de un metro cuadrado y en dibujos hechos en escala de 0,0002 variaciones que alcanzan á 8, 10 y más áreas. En la misma condición 5.ª está señalada la manera con que se ha de representar el relieve del terreno. Emplear para este fin y estos trabajos curvas de nivel cualquiera que sea su equidistancia, es un medio que no titubeo en calificar de costoso y de malo para lo problemático de su utilidad, cuando ya reunidos los trabajos catastrales de una region extensa de territorio se trata de enlazar unas con otras estas curvas, por más que fuese común la superficie de referencia que con antelación se designe. Altitudes bien determinadas de todos los vértices de los triángulos de segundo orden del catastro (que son de 5.ª ó 6.ª del mapa y que habrán de distar cuando más 800 metros y cuando menos 400 entre sí) proporcionarían en su conjunto una orografía exactísima y facilitaría el trazado de las curvas definitivas á través de todo el territorio, que es el fin á que imagino se dirija la ilustración de la junta. Menos concreto y más fácil de eludir por la mala fe ó la ignorancia, pero igualmente útil, fuera exigir los perfiles de todo Thalweg cuya extensión exceda de dos kilómetros, y de toda divisoria de aguas que tuviere más de tres; presentando luego estos trabajos en escala de 0,00005 para los horizontales, y 0,001 ó mejor aun de 0,002 para las verticales.

Fácilmente se enlazarían luego estos perfiles apoyados en las altitudes que con rigorosa precisión determina la sección encargada del mapa, y un error parcial nada influiría en el resto, pues quedaría aislado é independiente, circunstancia harto necesaria y extremadamente difícil de lograr con las curvas parciales que ahora hemos construido en los ensayos. Apuntadas estas observaciones respecto al modo de efectuar los trabajos, tocaré, siquiera sea de pasada, un punto que ya al comenzar este escrito indiqué, por lo directamente que se enlaza con la cuestión de precio. Hablo de las personas que han de secundar al concesionario en su trabajo, y con las cuales ha de contar antes que consigne otro elemento. ¿Qué joven de mediana instrucción y entendimiento ha de resignarse á ser un agrimensor á las órdenes de un concesionario años y años?... Se convertirá en concesionario á su vez para arrostrar perances y peligros que conocerá mejor que nadie, y que voy á señalar.

En una empresa catastral de grandes proporciones, tendría lugar y ocasion de crecer al mismo tiempo en instrucción y en sueldo, y este estímulo es un resorte indispensable de que carecerá toda empresa reducida. Sé que existe una prevención contra las concesiones de grande escala, y la causa única de esta prevención es el temor de que el espíritu de mercantilismo dañe á la exactitud de los resultados que se esperan de la ciencia. Por de pronto, es seguro que perderá su dinero todo capitalista que sin saber geodesia se haga cargo de una concesión pequeña, aunque no sea más que por la razón (entre otras) de pagar sueldo á un director facultativo, que necesita ser instruido y por lo mismo caro, y que pesará por un tercio, ó al menos por un cuarto, en el valor ó el precio de la hectárea.

Siendo la concesión de uno, ó al menos de medio millón de hectáreas, los resultados del trabajo bien dirigido ofrecerán un estímulo que atraerá á los hombres de ciencia y á los hombres de dinero, y si estos piensan hallar lucro en traspasos y cesiones, á un tercero, mediante crecidas primas, pronto cesarán semejantes agios, arruinados los primeros necios que lo hayan creído de la misma índole y naturaleza que un negocio de explotación de caminos. La imprevisión lleva siempre en pos al desengaño. Déjese á cada cual obrar según le parezca, que si la junta impone condiciones terminantes á los concesionarios, nada perderá el país con que se engañen ellos, nada perderá el país que si transmitida á un tercero una concesión catastral, no ha de ser por esta llevada á cabo con la misma exactitud, solo podría disminuir de que las condiciones que se fijaron al primero no estaban bien precisadas, y esta es una hipótesis inadmisiblemente de redactarlas la alta ilustra-

ción de la junta; siendo de notar, por otra parte, que la única consecuencia de tan improbable suceso sería hallar desechados el concesionario sus trabajos por inútiles y bien castigado quedaría con la pérdida de su dinero. Réstame añadir ahora, que cuanto he dicho respecto á los capitalistas es aplicable á los hombres de ciencia. Si aquellos llevan su dinero á los negocios que mayores intereses les prometen, estos no venden la que poseen donde el provecho es escaso, y más cuando la demanda crece en el grado que hoy vemos en nuestro suelo, lleno de extranjeros atraídos por tanto proyecto y tanta construcción.

Las empresas pequeñas tendrán caros y malos los elementos que necesitan; podrán á duras penas formar geómetras, que una vez instruidos dejarán de servirlos; lograrán á lo más adiestrar cadeneros y portamiras; carecerán siempre de dibujantes, que solo podrán pagar temporalmente, que tardan mucho en hacerse y que desertarán el catastro para buscar mayor lucro y comodidades en las empresas de los caminos de hierro, si es que consigue formarlos alguna vez un concesionario catastral pequeño, que jamás estará en el caso de poder pagar los dibujantes buenos. Por otra parte, el papel, los instrumentos, todo el material y hasta los jornales mismos costarán siempre un 20 por 100 más á las empresas reducidas y serán de peores condiciones, absorbiendo todo esto un capital inmenso comparado con el fin á que se aplica, y reduciendo en consecuencia grandemente los intereses. Señalemos cifras para mejor fijar estas verdades, y veremos que no baja de 50,000 reales el desembolso necesario para adquirir este material, por pequeña que sea la escala en que el trabajo se emprenda. No pasando de 20,000 hectáreas la concesión tampoco podrá sostener sino un personal reducido, y tardará (lo cual es mucha diligencia) probablemente lo menos dos campañas de verano ó dos años largos para entregar concluido su trabajo: gastará en sueldos y jornales más de 200,000 rs., y suponiendo reciba á 14 reales por hectárea, obtendrá un provecho de 80,000, en estos dos años, suponiendo también que el dinero empleado no produce siquiera un 10 por 100, en cuyo caso los 80,000 se reducen á 30,000, y dando de barato, que es bastante dar, que los 50,000 reales empleados en material son como este eterno... ¡Quince mil reales anuales para pagar un trabajo que requiere estos conocimientos, cuando con igual ó menor capital, halla ganancia mayor en otros muchos negocios el más ignorante!...

Señaladas estas circunstancias, y demostrada á mi juicio la influencia que en estos trabajos tiene la magnitud de las concesiones en el precio, la junta no extrañará me atreva á fijar este, en razón inversa de aquella. Así comprendo se hagan, y hasta estoy por añadir, que me obligaría á hacer los trabajos catastrales de todo el reino, un 10 por 100 más barato que los de dos ó tres provincias, y un 20 por 100 menos que el trabajo de un solo millón de hectáreas. Por lo que toca á 20, 30 ni 50,000 hectáreas, no hallo posibilidad de emprender trabajos catastrales sin pagarlos muy caros, y lo que es peor, sin la unidad que requiere su importancia. A precios moderados, perderán de exactitud, y en nada es más cierto el popular proverbio de que lo barato es caro. Tal vez otros medios que yo no alcanzo á apreciar por ahora su bondad subsanen esta dificultad que se ofrece á mis limita-

dos conocimientos; pero á la junta sobra ilustración para que en esto, como en todo, la sirvan mis pobres consejos.—Madrid y Mayo 7 de 1861.—Joaquin P. de Rozas.»

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA. La fiesta de la Santísima Trinidad, y San Felipe Neri.

FUNCIONES DE IGLESIA. Cuarenta horas en la de monjas Trinitarias, donde por la mañana habrá misa mayor, con sermón que predicará D. Miguel Simeon de la Torre; por la tarde se cantarán completas y reserva.

Termina la solemne novena de la Santísima Trinidad en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen; en la misa mayor pronunciará el panegirico don Marcos Aniano Gonzalez, y por la tarde tendrá el sermón D. Pio Fraile. Estará todo el día S. D. M. de manifiesto.

Finaliza también la novena de Santa Rita de Casia en Santa Isabel, siendo orador en la misa de pontifical D. Francisco de Sales Crespo.

En las parroquias y conventos de religiosas habrá misa mayor; en San Lorenzo se hará función á la Virgen de la Concepcion, y en San Justo á Santa Filomena.

Continúa celebrándose la novena de Nuestra Señora del Amor Hermoso en Santo Tomás, y las Flores de María en las iglesias anunciadas los días anteriores.

SECCION COMERCIAL.

BOLSA DE MADRID.

Coisacion del día 24 de Mayo de 1861.

FONDOS PÚBLICOS.

Títulos del 3 por 100 consolidado, no publicado, 51-20 c. d.; á plazo, 51-25 y 20 fin cor. ó á vol.; 51-50, 55 y 60 fin próx. vol.; 51-50 fin próx. fir.

Títulos del 3 por 100 diferido, no publicado, 44 25; á plazo, 44-25 fin cor. ó á vol.; 44-55, 60 y 55 fin próx. vol.

Deuda amortizable de primera clase, no publicada, 33-50.

Idem de segunda id., no publicado, 16-50 d.

Deuda del personal, publicado, 22-80; no publicado, 22-90.

Acciones de carreteras.—Emision de 1.º de Abril de 1850 de 4,000 rs., 6 por 100 anual, no publicado, 95-25 d.

Idem de 2,000 rs., no publicado, 95 d.

Idem de 1.º de Junio de 1851 de 2,000 rs., no publicado, par.

Idem de 31 de Agosto de 1852 de 2,000 rs., publicado, 98-50.

Idem de 1.º de Julio de 1856 de 2,000 rs., no publicado, 98.

Acciones de obras públicas de 1.º de Julio de 1858, no publicado, 98.

Idem del canal de Isabel II, de 1,000 rs., 8 por 100 anual, no publicado, 110-50 d.

Obligaciones del Estado para subvenciones de ferro-carriles, no publicado, 95-60 d.

Acciones del Banco de España, no publicado, 225-50 d.

Idem de la compañía metalúrgica de San Juan de Alcaraz, no publicado, 50 d.

Idem de la compañía del ferro-carril de Tudela á Bilbao, no publicado, 97-50 d.

CAMBIOS.

Londres á 90 días fecha, 49-90 d. París á 8 días vista, 5-13 p.

MERCADO DE MADRID.

PRECIOS DE ARTÍCULOS AL POR MAYOR Y POR MENOR EN EL DIA 24.

Table with 4 columns: Reales vellon arroba, Cuartos libra, and two unnamed columns. Rows include Carne de vaca, Id. de camero, Idem de cordero, Id. de ternera, Tocino anejo, Jamon, Aceite, Vino, Pan de dos libras, Garbanzos, Judias, Arroz, Lentejas, Carbon, Jabon, Patatas.

PRECIO DE LOS GRANOS EN EL MERCADO DEL DIA 24.

Trigo de 46 á 54 rs. vd. Cebada de 23 á 24. Algarroba de 27 1/2.

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL. A las nueve de la noche.—Norma, ópera en tres actos.

TEATRO DEL PRÍNCIPE. A las ocho y media de la noche.—La comedia nueva en tres actos y en verso, titulada El tanto por ciento.—Baile.

TEATRO DEL CIRCO. A las ocho y media de la noche.—Llamada y tropa.—Jacinto, zarzuela nueva en un acto.

TEATRO DE LA ZARZUELA. A las ocho y media de la noche.—Marta.

TEATRO DE NOVEDADES. A las ocho y media de la noche.—Luz divina! drama nuevo, original, en tres actos y en verso.—Baile.—Si la mula fuera buena..., proverbio en un acto.

CIRCO DE PAUL. Direccion de M. Gaetano Cini-selli, caballero de S. M. el rey Victor Manuel.—A las ocho y media de la noche.—Gran función.

Nota. A la mayor brevedad se presentará á este respetable publico el simpático artista Frank Pastor y el Sr. Leopoldo Verreck, llamado en Francia el hombre volante.

CIRCO DE PRICE (calle de Recoletos). A las nueve de la noche.—Debut de Mr. Adams.—Mne.

Adams repetirá sus aplaudidos ejercicios. Para los detalles de la funcion véanse los programas.

Elisio MADRILEÑO (gran jardin de recreo en el paseo de Recoletos). Esta sociedad celebra mañana domingo, á las seis de la tarde, su rennon de costumbre, cuyo programa se anuncia por carteles.

El ARIEL (paseo de la Castellana). Mañana domingo, á las tres y media de la tarde, baile canpestre.

PLAZA DE TOROS. En la tarde de mañana domingo se verificará (si el tiempo no lo impide) la octava media corrida.—Se lidiarán tres toros del Excmo. señor marqués del Saltillo, de Carmona, y tres de D. José Maltonado, de Ciudad-Real.

Lidiadores. Picadores.—Ramon Fernandez y José Marqueti, con otros tres de reserva, sin que en el caso de otros.

Espadas.—Julian Casas, Cayetano Sanz y Gonzalo Mora. á cuyo cargo estarán las correspondientes cuadrillas de banderilleros.

Sobresaliente de espadas.—Pablo Herranz, sin perjuicio de banderillar los toros que le correspondan.

La corrida empezará á las cinco.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas de este periódico, calle de Hita, núm. 5, cuarto principal; en las librerías de Moro, Puerta del Sol; en la Americana y en la de Bailly-Bailliere, calle del Principe, y Publicidad, Pasage de Mathieu.

PROVINCIA: En todas las librerías y administraciones de correos.

ULTRAMAR: Habana, D. Benito G. Tanago; Obispo, 96.—Santiago de Cuba, D. Juan Laupler.—Manila, D. Manuel Ramirez.—Gran Canaria, don Amaranito Martinez de Escobar.—Puerto-Rico, D. Ignacio Guasco.—Santa Cruz de Tenerife, don Jacinto Jimeno.

EXTRANJERO: Paris, Mr. Laffite Bullier y Compañía, 20, rue de la Banque.—Mr. Lejollat, Notre Dame des Victoires.—Londres, Mr. Thomas, Catherine street.—Gibraltar, D. Manuel R. Pito.—Lisboa, Diario dos Pobres.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Table with 5 columns: MADRID, PROVINCIA, ULTRA-MAR, EXTRA-TER. Rows for 12, 3, and 6 months.

Editor responsable: D. RAMON ARQUELAIMA. Madrid 1861.—Imp. de M. Tello, calle de Hita, 5.

Sorteo de ayer 24 de Mayo de 1861. Premio de 70,000 pesos, 887.

LOTERIA MODERNA.

Relacion de los 800 números premiados Premio de 25,000 pesos, 1,161.

Large table with 15 columns of numbers (Núms. Prems.) and their corresponding prize amounts.

El siguiente sorteo se ha de verificar el día 7 de Junio de 1861, siendo el número de billetes que á él corresponden el de 30,000, á 150 rs. vn., divididos en décimos á 15 rs. cada uno. Los cinco premios mayores serán: el 1.º de 40,000 pesos fuertes, el 2.º de 10,000, el 3.º de 5,000, el 4.º de 3,000 y el 5.º de 2,000.